

16/04/2020

Lo Prado: En prisión preventiva quedan imputados por asalto a camioneta que repartía alimentos a adultos mayores

Privados de libertad quedaron los dos sujetos formalizados por la Fiscalía Centro Norte, por el asalto que este miércoles sufrieron funcionarios que se movilizaban en una camioneta con alimentos para personas mayores de la comuna de Lo Prado.

Según indicó en la audiencia el fiscal Fernando Ruiz, los funcionarios del Sapu Raúl Yazigi se encontraban realizando el traslado de alimentos, a fin de que las personas no concurrieran al recinto y evitar contagios de Covid19 por aglomeraciones.

En momentos en que se encontraban realizando la entrega de alimentos, apareció un vehículo de color blanco, del cual descendieron tres sujetos, que se acercaron al conductor de la camioneta. Lo amenazaron con una pistola para posteriormente golpearlo en la cabeza y hacerlo bajar del automóvil.

Los sujetos bajaron al conductor a la fuerza y huyeron del lugar con la camioneta y las especies en su interior.

Tras tomar conocimiento del hecho, Carabineros comenzó a realizar patrullajes por el sector, interceptando el vehículo robado. En ese momento, los ocupantes bajaron del vehículo huyendo a pie, siendo detenidos.

Durante la audiencia, la Fiscalía solicitó la prisión preventiva de los imputados, los que fueron formalizados por el delito de robo con violencia. El fiscal Ruiz argumentó que los imputados constituyen un peligro para la seguridad de la sociedad, criterio con el que coincidió el tribunal, que decretó la medida cautelar. El plazo de investigación se fijó en 60 días.

